

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21747** *BEACH TEAM PC, S.L.*

Doña Celia Martín Peñalver, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Málaga.

Hace saber: Que en la ejecución número 95/2010, seguida en este Juzgado de lo Social a instancia de D.<sup>a</sup> Ana Paula Ramos de Oliveira, contra Beach Team PC, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución judicial de fecha 17 de mayo de dos mil once, por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la demandada Beach Team PC sociedad limitada, CIF: B84011212, por importe de 1907,53 euros en concepto de principal, más 381,50 euros presupuestados para intereses y costas.

Y de conformidad con lo establecido en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 19 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110042676-1**